

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CIRCULAR IMPORTANTE

El presidente se dirige al Ejército y a la Marina

A los señores generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada:

Próximo el aniversario del acto de presencia que el 13 de Septiembre pasado hicieron ante el país y el Rey (que Dios guarde) el Ejército y la Marina por mi voz, para poner remedio a graves males patrios y detener a España en el camino que la lanzaba a la anarquía, la desmembración y la ruina, creía sinceramente que para tal fecha habriase podido restablecer la normalidad de la vida pública y llegado el momento de aconsejar a Su Majestad que entregase el Poder a hombres que, limpios de responsabilidades políticas colectivas, pudieran ejercerlo sin los compromisos y hábitos de los viejos partidos y continuar y perfeccionar la obra de purificación y orden por el Directorio iniciada.

Era, sin duda, ilusión querer rematar en tan breve plazo obra tan grande, cuando aún no estamos próximos al fin de nuestro compromiso, a cuyo cumplimiento faltan dos puntos esenciales: normalizar y estabilizar la actuación de España en Marruecos por una solución digna y sensata y crear el órgano que lógicamente debe substituirnos para completar lenta, metódica y serenamente la labor de engrandecimiento de España, que creemos haber iniciado.

Respecto a lo primero, raro ha sido el mes, desde Septiembre pasado acá, que la rebeldía en una u otra zona de Marruecos no nos ha hecho dedicar a contenerla y castigarla primordial atención, aplazando la aplicación de soluciones que requieren un previo dominio de las cabillas, para que sean arbitrios del fuerte y no recursos de flaqueza.

En el momento actual la acción militar alcanza su mayor actividad, y de esperar es que conduzca las cosas a términos que hagan posible la elección de soluciones. No hay para qué señalar a la observación que todos habrán ya hecho, que es un movimiento general islámico el que estamos combatiendo.

En lo que atañe a lo segundo, acogida con gran entusiasmo la formación de la Unión Patriótica, no ha sido posible, en tres meses que hace que se inició, ni alistar a los cientos de miles de ciudadanos a ella afiliados, y menos aún proceder a la elección de Comités, que deben designar su Directorio y preparar la obra de gobierno que les corresponda desarrollar.

Habríamos, pues, de permanecer unos meses en el Poder, mientras el Rey nos otorgue su confianza y la merezcamos del país y del Ejército y Marina, continuando la labor de modificar o resolver los aspectos de la vida pública que más urgencia reclaman y atendiendo al agudo problema de Marruecos.

Pero no hemos de ocultar que si la intriga y la murmuración no han conseguido llegar al Trono y han sido contraproducentes en el ánimo público, cada vez más decidido y entusiasta en su asistencia, se ha procurado dividir el Ejército y trabajar las guarniciones, aun aquellas que, como las de Cataluña, y primordialmente la de Barcelona, pusieron toda su fe y aventuraron todas sus tranquilidades al iniciar la empresa salvadora.

Yon no sé si porque soy optimista siempre, porque oigo a mi conciencia tranquila, acaso sólo por completo en el punto de servir a la Patria, o porque juzgo a los demás por mí, no he vacilado un momento en mi fe respecto a la confianza que inspiro, y por ende que inspira el Directorio.

La justicia me obliga a dedicar al Directorio unas palabras. Elegido por modo casi automático y procurando fuese ampliamente representativo, los generales que lo integran han revelado tal capacidad de trabajo, tal base de cultura y rectitud y sinceridad, que yo he de atribuir a ellos la mayor y mejor parte de nuestra labor, y a su consejo y equilibrio que de acertado tengan mis resoluciones. Añaden a todo esto otro mérito consistente en la modestia; pues sus personalidades y trabajos se esfuman en la labor común y no tienen ni siquiera la compensación, que a mí puede estimu-

arme, del renombre que a mis hijos leque. La insidia no ha querido perdonar tampoco, en alguna ocasión, a estos hombres que no han provocado una dificultad ni han favorecido un personalismo, y que silenciosamente trabajan, sin vanidad ni ostentación, todas las horas que el día permite.

Pero no quiero desatender el cuidado del juicio ajeno hasta poder caer en exceso de confianza, aunque ella me la han ratificado muy reciente y expresivamente las guarniciones de mar y tierra de Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago, Oviedo, Gijón, Santander y Santoña, y hace pocas semanas las de Andalucía y Africa, éstas de modo más categórico aún, no obstante lo que la fantasía desbordada ha querido inventar sobre este viaje, que ya ha quedado bien conocido y aclarado.

El Ejército conoce bien la grandeza y responsabilidad de la obra que representado por el Directorio, por un gran número de autoridades y por más de 500 delegados de su seno, viene desarrollando, y nadie hay capaz en él de entrepecerla ni dificultar su éxito, que será gloria patriótica de todos, porque el país reconoce y la Historia consignará, como miles de Ayuntamientos que no rendían cuentas y vivían en desfaldo, las han puesto al día y han restituido millones a las Haciendas municipales... cómo hemos dado vida a 1.500 escuelas nuevas y sueldos decentes a igual número de maestros... Se haría interminable esta carta si hubiera de apuntarse en ella, siquiera muy ligeramente, la obra civil del Directorio.

La obra militar, para no ser tachada de egoísta, la hemos querido dejar para lo último, y sólo hemos atendido a subsanar la enorme injusticia de la desigualdad de pensiones de viudedad y orfanidad, a modernizar la ley de Reclutamiento, a procurar una severa selección y a dignificar a los sargentos y suboficiales librándolos de tomar ración de pan en especie.

La obra grande de reorganización y eficiencia queda por hacer; sin embargo, obscura y silenciosamente se construyen cañones, ametralladoras y fusiles en número que sean base de cualquier organización militar y de la defensa de la Patria.

Me corresponde, pues, en esta fecha hacer saber a todos que las supuestas y divulgadas disidencias entre generales y la formación de grupos en torno de ellos son una falsedad absoluta, que son los primeros a negar los ofendidos con la alusión. Que el renacimiento y actuación de las Juntas militares ha sido arbitraria afirmación o alucinación de obsesión. Nada más absurdo, puesto que el Ejército, todo unido y reunido actúa en el sentido regenerador que fué, mejor o peor concretado, anhelo de aquellos organismos. Que las clases de tropa, a las que se ha querido dedicar especial labor de disolución, comprensivas de su deber y estimando como mayor galardón de su carácter la fidelidad al mando, sen cada día sostén más firme de la disciplina militar y social, y espontáneamente han entregado a sus jefes cuantos documentos se les han dirigido para desmoralizarlas.

Los Somatenes, que cuentan con más de 100.000 nuevos afiliados, entienden su misión, y sin pugna con los Institutos armados, que tanto contribuyen a su eficaz organización, constituyen serena y fuerte reserva para defender la Patria, el orden y la paz interior.

Contra todas estas venturosas realidades, envidiadas de otros pueblos en quiebra, labor de un año escaso, trabaja sin freno ni medida la imaginación y la lengua de los que ha sido preciso inmolarse para conseguir estos bienes; de aquellos que perdieron el puesto que yo desempeñaban, o la dádiva abusiva, o la dieta exagerada, o la contrata ilegal, o el puesto pingüe, o la sincura de familia, o el cacicato señorial, y aun corren el juicio de personas propicias a no comprobar la versión cuando ésta es dañina para el interés público o quebranta el principio de autoridad.

Contaban los doctos en política con un tan inmediato y ruidoso fracaso de los militares, que les extraña e irrita que, al año, ni en el orden político internacional, ni en el económico, ni en el técnico hayamos caído en ridículo. Por el contrario, jamás los políticos y la Prensa extranjera siguieron tan atentamente el desenvolvimiento político español ni lo hicieron objeto de tanto respeto y consideraciones, aunque en la última han ido a buscar asilo los descontentos y agraviados en todos los órdenes.

Pero en verdad que todo esto constituye poco obstáculo y se salva sólo con exponer la verdad completa en todos los casos, porque contra todas estas minorías negativas vive y actúa formidable la inmensa masa del país sano, ingenio, noble, patriota y con fe, que nos ayuda, nos alienta y nos obliga. Masa de que forman parte la juventud escolar, llena de optimismos patrióticos; los honrados obreros, hijos del trabajo; las mujeres, enamoradas siempre de lo bueno y de lo justo, y clases intelectuales y de carrera, que por miles figuran alistados en las Uniones Patrióticas. No menciono a los militares porque, respetuosos con las formas de la disciplina, de ellos sólo deseo confianza y fe y estricto y severo cumplimiento de sus deberes.

Esta es la situación en las proximidades del 13 de Septiembre de 1924, cuando va a cumplirse el año de nuestra labor, y no he querido antes, aun desoyendo consejos, dirigirme al Ejército y Armada, porque ningún recelo tenía ni tengo en su actitud, aun conociendo de los trabajos que por torcerla se hacen; pero en esta fecha es obligado deber de cortesía y gratitud enterar a todos, en grandes síntesis, de la obra en que colaboran y dirigirles un cariñoso saludo, volviendo a gritar como aquel día, y con la misma fe y entusiasmo, ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

Miguel PRIMO DE RIVERA

Madrid, 1 de Septiembre de 1924.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Los delegados gubernativos

Se deja sin efecto el nombramiento de delegado gubernativo en el partido judicial de Aguilar (Córdoba), hecho a favor del comandante de Infantería D. Eusebio de Gorbea Lemmis, por Real orden de 4 del actual, y se designa para ocupar el cargo al de igual empleo del Arma de Caballería D. Pelegrín Pujol Vidal.

*

Se concede el pase a la reserva al teniente coronel de Infantería D. Rufino Ginés Marqués, del regimiento de Aragón, y delegado gubernativo de Linares (Jaén), cobrando el haber mensual que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el regimiento reserva Zaragoza.

LA COMISION ARGENTINA

Manifestaciones de gratitud

BARCELONA.—Han llegado los comisionados militares argentinos, presididos por el general Sr. Maglione Orbea. Han visitado los establecimientos, fábricas y factorías militares e industrias particulares de España, de cuya visita han quedado muy satisfechos.

El general Maglione hizo las siguientes manifestaciones:

—Nunca creí que se hubiera llegado en España a tal perfeccionamiento en su aspecto industrial y en el de la cría, sostenimiento y selección de la raza caballar, donde he tenido ocasión de admirar magníficos ejemplares.

Me voy de España complacido de mi visita. No he recibido más que atenciones en todas partes al invocar mi calidad de argentino, y la hidalguía española, cuya sangre me honro en llevar por mis venas, se ha mostrado por cuantos lugares hemos visitado.

Nuestra gratitud es también para los Soberanos españoles, que nos recibieron, concediéndonos un honor, en San Sebastián, con una gentileza a la que estamos profundamente reconocidos.

Los comisionados argentinos han marchado a Italia.

Marruecos

El presidente llega a Tetuán

A las nueve y cuarto de la noche terminó el sábado el Consejo del Directorio. El general Vallespinoza manifestó lo que sigue:

«Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz, asistiendo el subsecretario de Hacienda, que, entre otros expedientes, trajo la distribución de los fondos del mes, que se aprobó. Después se dió cuenta de varias peticiones de ascenso por méritos de guerra, unas favorables y otras desfavorables.

Se dió cuenta de dos decretos: uno referente a la reorganización del Ministerio de Instrucción pública y otro a reorganización especial de la enseñanza requerida para los desvalidos, ciegos, sordomudos y demás anormales.

Respecto a Marruecos, siguen dentro de la gravedad las buenas impresiones, transmitidas ya directamente por el propio señor presidente, que ha llegado con felicidad a Tetuán, desde donde telegrafía.»

Parte oficial del sábado

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Posición Buharrax efectuó convoy a blocao Gallego, y por la tarde hizo salida para efectuar aguada una compañía Centa, que por sí sola ahuyentó y persiguió guardia enemiga, y reforzada más tarde por una compañía de Granada consiguió resistir violento ataque enemigo y relizar aguada con sólo tres heridos. Anteanoche fué hostilizada posición Zinat, con ligero tiroteo, que siguió por la mañana; resultaron algunos heridos menos graves y ocho bajas en ganado. Algunos moros que se acercaron para hostilizar, fueron muertos y recogidos sus cadáveres.

Han sido evacuadas posiciones de García Uría y Tagueusut. En la retirada, enemigo arrojó su ataque contra la retaguardia, cayendo sobre la sexta bandera, que demostró una vez más su bizarría. A las seis y media acabó de penetrar columna en el campamento, y las bajas, aunque sensibles, son escasas, en proporción a la rudeza del combate.

Esta mañana, columna del general Queipo avanzó desde Benkarrich, para confrontar con la del general Riquelme. Objetivo se consiguió, después de un brillante combate. Ambas columnas replegaronse después sobre Benkarrich, donde pernóctan. Se realizó evacuación de bajas por medio de un tren blindado, transportándose también elementos de la columna que estaba en Zinat. Número de bajas no es desproporcionado, en relación con la importancia del resultado obtenido.»

El parte de la «Hoja Oficial»

«Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental.—Columna general Riquelme, antes de salir ayer de Zinat tuvo un artillero herido y dos soldados del batallón de Ordenes Militares. Organizó dos convoyes, protegidos por batallón España, que con escaso fuego abasteció blocao Kerikora y Espolón; al Oeste de Zinat efectuó contacto con la columna general Queipo, y evacuó Zinat, teniendo en la marcha seis heridos de tropa; ha dejado reforzados Zinat y la estación y asegurada aguada.

La columna Uad Lan transcurrió el día con ligero tiroteo en posiciones avanzadas. En la citada columna no ocurrió novedad durante el día de ayer. Blocao Sur Dra el Asaf fué agredido anoche por el enemigo, al que se le recogió un muerto.

Enemigo continuaba ayer tiroteando posición Kaala. Anteanoche numeroso grupo de enemigo pretendió asaltar posición, arrojándose a la alambrada con fuego de fusilería, y arrojando numerosas piedras; pero fué rechazado con fuego por descargas. Se sabe por confidencias que enemigo ha tenido en últimas operaciones esta zona 125 muertos y 65 heridos de Beni Zeyel; nueve muertos y 15 heridos de Beni Boydul; dos muertos y 15 heridos de Beni Berman; del poblado de Tamesit, que tiene 25 casas, sólo han vuelto tres; los gomaris han tenido

en conjunto 250 muertos y 400 heridos, y los rifeños, de cincuenta a sesenta, entre unos y otros.»

Contrabando de dinamita

TANGER.—Hoy ha sido aprehendido en las proximidades de este puerto un cárabo de vela, que iba tripulado por un solo moro.

Conducida la embarcación al muelle, se efectuó un registro, y se encontraron dos cajas pequeñas, cada una de las cuales contenía cien cartuchos de dinamita. Según todos los indicios, iban destinadas a los moros rebeldes.

En el hecho intervienen las autoridades competentes.

El general Weyler a Madrid

PALMA DE MALLORCA.—El capitán general duque de Rubí, que se halla veraneando en su finca de Son Roca, marchará a Madrid pasado mañana, domingo, para posesionarse de la Presidencia del Estado Mayor Central, cargo para el que ha sido nombrado recientemente.

SOCIEDAD DE NACIONES

Reducción de armamentos

GINEBRA.—Esta mañana, a las diez y media, la Asamblea de la Sociedad de Naciones continuó el estudio de la cuestión de la reducción de armamentos.

El representante de la India declaró hallarse de acuerdo con las manifestaciones hechas por Mac Donald acerca del Tratado de ayuda mutua y la necesidad de desarrollar la aplicación del principio del arbitraje; pero estima que en la cuestión de la reducción de los armamentos la prudencia es siempre necesaria.

Politis, representante de Grecia, declara que las sensaciones previstas en el Pacto no le parecen suficientes, sobre todo en el caso en que un país, sintiéndose realmente amenazado, deba renunciar a la garantía que pueda hallar en sus propias fuerzas.

Propone la creación de un organismo ante el cual todo país amenazado pueda emplazar a su adversario, y si éste no se presentara o se negara a conformarse con la sentencia dictada, sería considerado eventualmente como agresor.

Sea como quiera, añade, llegaremos siempre a la comprobación de que no será posible establecer sólidamente los fundamentos de la paz sin dar a los Estados la seguridad necesaria.

Un gran número de delegados, y entre ellos Herriot y Bourgeois, felicitan a Politis.

Se reúnen las Delegaciones de Francia e Inglaterra

GINEBRA.—Los primeros ministros francés y británico se reunirán esta tarde, a las seis, con el fin de buscar el modo de conciliar en una fórmula común las tesis británica y francesa, concernientes al arbitraje, a la seguridad y al desarme.

La Delegación francesa había preparado una moción concretando el punto de vista de Herriot; pero anoche a última hora la Delegación inglesa hizo llegar a manos de Herriot una moción, exponiendo la tesis británica, que plantea el principio de la necesidad del arbitraje obligatorio y del desarme, pero que nada en absoluto dice en lo que concierne a la cuestión de la seguridad.

La Delegación francesa que con los técnicos examinó la moción de los delegados de la Gran Bretaña, moción redactada en forma muy conciliadora, esperan que de la reunión de esta tarde saldrá redactada una moción común, en la cual se hará público un acuerdo de principio, al cual, seguramente, llegarán los citados primeros ministros.

Incendio en un cuartel

LERIDA.—Comunican de la Seo de Urgel que se ha declarado un incendio en la cantina del cuartel que ocupa el batallón de Cazadores de Alfonso XII, habiéndose propagado a un tejado del edificio.

El fuego no llegó a tomar incremento, por la presteza de los oficiales y tropa, que lo localizaron rápidamente.

REAL DECRETO

Una vía férrea militar

Exposición: La necesidad cada vez más urgente de poner en pleno desarrollo de producción la Fábrica Nacional de Productos Químicos que se está construyendo en Jarama a cargo del Cuerpo de Artillería, obliga a intensificar todos los elementos que integran su completa instalación, entre los que se cuenta como muy importante el ramal de vía férrea que ha de unir dicha fábrica con la red de Madrid a Zaragoza y a Alicante, cuya construcción se estima de urgencia, toda vez que con la mejora de comunicaciones se aceleraría notablemente la producción por esa fábrica de elementos esenciales para las operaciones de Marruecos, elementos que si bien hasta la fecha han sido adquiridos en el extranjero, en lo sucesivo no será posible emplear dicho procedimiento.

Las circunstancias especiales del mencionado estudio aconsejan además utilizar las tropas de los regimientos de Ferrocarriles en su ejecución, resultando a la vez una escuela práctica altamente beneficiosa para la instrucción de dichas fuerzas; esto, unido a que la realización de esta obra reviste carácter de perentoriedad y urgencia, son circunstancias que obligan llevarla a cabo directamente, sin las formalidades de subasta o concurso que previene la vigente ley de Contabilidad, considerando este caso incluido en el Real decreto de 18 de Septiembre de 1923, que suspende el capítulo quinto de la referida ley, en la contratación urgente de servicios y obras de los ramos de Guerra y Marina.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

«Real decreto: A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un crédito ampliable de un millón de pesetas con destino:

A la construcción de un ramal de vía férrea que enlace con la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante la Fábrica Nacional de Productos Químicos del Jarama.

La adquisición del material móvil necesario para el servicio de dicho ramal.

La instalación de cuantos elementos auxiliares sea preciso establecer con carácter provisional o definitivo para que en el plazo más breve posible sea una realidad el enlace de dicha fábrica con la red general de ferrocarriles.

Artículo segundo. Dicho ramal tendrá en todos sus elementos las mismas características que la línea con la que ha de enlazar, y su construcción quedará, en la parte ferroviaria, a cargo de las tropas de Ferrocarriles. Lo referente al alojamiento provisional de dichas tropas y, en general, a los edificios necesarios para auxiliar los trabajos, estará a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Artículo tercero. Las referidas obras se exceptúan de las formalidades de subasta y concurso; no obstante, deberán adquirirse por concurso el material fijo y móvil. Para la ejecución de las explicaciones y demás trabajos que no impliquen enseñanza en su especialidad para las tropas de Ferrocarriles, podrán concertarse trabajos parciales.

Artículo cuarto. El crédito a que se ha hecho referencia se imputará al capítulo adicional de la sección cuarta del presupuesto vigente, añadiendo un nuevo artículo, que constituirá el tercero, del referido capítulo.

Dado en Palacio a 3 de Septiembre de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

De provincias

El viaje del general Vives

HUESCA.—El subsecretario de Fomento ha visitado hoy el túnel y la estación internacional de Canfranc, el fuerte de Coll de Ladrone y otras obras importantes de los Pirineos.

Una Comisión de los canalistas, presidida por D. Manuel Bescos, entregó al general Vives una ponencia, cuya aprobación resolvería el problema de los riegos.

Un propietario generoso

EL CORONIL.—Los labradores Jerónimo Alvarez y Luis Mena Pérez, colonos de un cortijo situado en el término de Urera, se han dirigido a los responsables de los periódicos, rogándoles que publiquen el acto de altruismo realizado por el dueño de la finca, D. Fernando Ruiz Ramos, que en vista de lo mezquino de las cosechas recolectadas este año ha perdonado sus débitos a veintidós colonos.

La cantidad total de la deuda se eleva a 8.000 duros.

Los labradores, que atraviesan una situación precaria, se muestran muy agradecidos a la generosidad del Sr. Ruiz.

Despedida de un delegado

VELEZ-RUBIO.—Ayer marchó para Africa el delegado gubernativo de este partido, comandante D. Gabino Otero López. Salieron a despedirle gran número de personas de todas las clases sociales y centenares de niños, de los que desde su venida se preocupó para despertar en ellos sentimientos nobles y de amor a la Patria.

El Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—Llegó de París el barón de Viver, y ha celebrado una conferencia con el gobernador civil.

En Capitanía general estuvieron esta mañana el barón de Viver y algunos concejales.

A las seis y media de la tarde comenzó en el Ayuntamiento la sesión plenaria que había sido convocada para dar cuenta de las dimisiones presentadas por buen número de concejales. Corresponden éstas a los Sres. Canals, Madurell, Camps, Llansá, Port, Cendoya, Pagés, Blasco, López Lloréns, Banqué, Vilá, Molins, marqués de Alos, Barba, Ulló y Fontcuberta.

Como la sesión no tenía más objeto que dar cuenta de esto, una vez que se enteró el Consistorio de las dimisiones se levantó la sesión.

Circulares de Guerra

Concursos

Se abre concurso entre los farmacéuticos primeros de Sanidad Militar para cubrir una plaza de plantilla en el Laboratorio de cura aséptica y antiséptica de Badalona. Las instancias, debidamente documentadas, se cursarán a este ministerio dentro del plazo de veinte días, contados desde la fecha de publicación de esta circular.

Plantillas

En virtud de la autorización concedida en el apartado segundo del artículo noveno del decreto ley de 30 de Junio último, se resuelve que la plantilla de cada una de las Comandancias de Burgos y Coruña quede aumentada en un comandante, y que estos dos jefes se compensen con la baja de uno de igual categoría en cada una de las Comandancias de Cádiz y Cartagena.

Asimismo en estas dos últimas Comandancias se aumenta un capitán (escala activa), compensándose los dos con la baja de uno de igual categoría y escala en este ministerio, y otro en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

UN SECRETARIO DETENIDO

Por propalar noticias falsas

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha comunicado que, obediendo órdenes suyas, la Guardia civil de Lecina ha detenido e ingresado en la cárcel al secretario de dicho pueblo, Ciriaco Buriel, por excitar los ánimos del vecindario contra el actual régimen.

Añadió dicha autoridad que está dispuesta a proceder de igual modo con todos los malos patritas que, tanto en la capital como en los pueblos, se dedican a hacer esta clase de propaganda y que, además, propalan noticias falsas sobre nuestra situación en Marruecos.

Pruebas de un zepelin

NAUEN.—El zepelin que hará la travesía del Atlántico en viaje a América, ha realizado hoy con éxito pleno un vuelo por el Sur de Alemania.

En Múnich y Stuttgart cientos de miles de personas se reunieron para saludar al nuevo gigante aéreo.

Acompañan al zepelin numerosos aeroplanos.

Firma del Rey

GUERRA.—Proponiendo para el cargo de interventor de la octava región al interventor de distrito D. Juan de la Peña Galazara.

Idem al coronel de Carabineros D. Celestino Ruiz Urbina para el mando de la undécima Subinspección y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Pablo Hurtado Pérez y D. Ramón Navarro Domínguez, para los mandos de las Comandancias de Valencia y Estepona, respectivamente.

Idem a los coroneles de Infantería don Juan Ruilancha para el mando de la primera media brigada de la primera de Cazadores de Montaña; D. Ramón Servet, para el de la segunda media brigada de la primera ídem; D. José Fernández, para el de la primera media brigada de la segunda ídem; D. Gregorio Benito, para el de la segunda media brigada de la segunda ídem; D. Isidoro Valls, para el del regimiento de Garelano; D. Francisco Cánovas, para el de La Corona; D. Manuel López, para el del de reserva de Zamora; D. José Rueda, para el del ídem de Gran Canaria; D. Bonifacio García, para el del ídem de Logroño; D. José de Castro, para el del ídem de Madrid; D. Guillermo Wessolowski, para el del ídem de Valladolid; D. Manuel García, para el del ídem de Alcalá; D. Dionisio Santas, para el del ídem de Linares; D. José Melino, para el del ídem de Algeciras; don Antonio Jiménez, para el del ídem de Antequera; D. Juan Martínez, para el del ídem de Valencia; D. Juan Llobregat, para el del ídem de Alcoy; D. Miguel González, para el del ídem de Cuenca; don José Armiñán, para el del ídem de Huelva; D. Eduardo García, para el del ídem de Lorea; D. Nicolás Molero, para el del ídem de Barcelona; D. Ramón Ballesteros, para el del ídem de Tarragona; don Francisco González del Valle, para el del ídem de Inca; D. Jaime Vidal, para el del ídem de Villafranca; D. Juan Perelló, para el del ídem de Calatayud; D. Enrique Perquet, para el del ídem del Ferrol; y D. Pedro Saragua Junquera, para el del ídem de La Palma.

MARINA.—Concediendo la libertad condicional a los carrigeros de la Penitenciaría Naval Militar de Cuatro Torres, Manuel Ciervas Ferreiros, Francisco Jaén Falcón y Enrique Antón Gómez.

Autorizando la adquisición de cinco mil granadas ordinarias de acero para cañón anti-aéreo y sus correspondientes espoletas.

Proponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Militar Naval, con distintivo blanco, al comandante de Artillería D. Emilio Gilabert y Pérez.

HACIENDA.—Disolviendo la Junta creada por Real orden de 21 de agosto de 1922, formada por técnicos y concediendo como recompensa a los buenos servicios prestados en ellos, honores y condecoraciones a los funcionarios que la integraban.

TRABAJO.—Creando la Comisión mixta del Trabajo en el comercio al detall de Barcelona, y reorganizando la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de la misma capital.

HERIDOS EN CAMPAÑA

La Medalla de Sufrimientos

Por haber sido heridos por el enemigo en campaña, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Infantería del regimiento de Valencia D. Diego Ordóñez Elórez, capitán de Infantería de Ceuta D. Manuel Borrego Tamay, ídem del Tercio de Extranjeros D. José Vallés Foradada, tenientes de Infantería del regimiento de Melilla D. Enrique García Lasieri y D. Enrique García Argüelles, de

Regulares de Albuemas D. Ismael Halcón Silva, el Tercio de Extranjeros don Armando Odón Urzáiz, D. Pedro Valdés Martel, D. Joaquín Beorlegui Canet (fallido), y de Regulares de Melilla don Francisco Girón López, D. Emilio López de Ochoa Gómez y oficial moro de Regulares de Melilla Sidi Mohamed Ben El Hassemn.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta interesando la presentación en Cádiz con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Pedro Martínez.

Al ídem ídem de Melilla ídem ídem en Málaga con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Rafael Arjona.

Al ídem ídem de Ceuta ídem ídem en Algeciras con objeto de ídem ídem del ídem ídem D. Clemente Valverde.

Al jefe de la Comandancia de Madrid ordenando filie con destino a la Comandancia de Barcelona, si reúne las condiciones prevenidas, al aspirante Juan García Marthiez.

A los ídem ídem de las ídem ídem de Cádiz y Gerona accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Alfonso Vacas Viera y Luciano Sáenz Castillo.

Al coronel de la 15 Subinspección, Madrid, remitiéndole Real orden documentada del ministerio de Hacienda, a fin de que emita informe respecto a una instancia de la Cámara de Comercio de Madrid.

HIJOS DE J. B. BUSCA

ZUMARRAGA (Guipúzcoa-España)

MIMBRE, JUNCO, CESTERÍA FINA, MUEBLES DE MIMBRE Y JUNCO TAPIZADOS.

Talleres en ZUMARRAGA, ONATE, (Guipúzcoa) y SALVATIERRA (Alava)

Plantaciones de mimbre de las mejores variedades en Guipúzcoa y Logroño-Alfaro (márgenes del Ebro). Instalación completa para la producción de los derivados del junco: tiras y rejillas naturales. Junco médulas redondas. Importación directa de junco de las Indias Orientales. Junco de origen. Junco lavado. Junco clasificados.

CONCURSO LIBRE

El arrendamiento del Real

Habiéndose declarado desiertas las convocatorias anunciadas consecutivamente para arrendar el teatro Real, de acuerdo con un pliego de condiciones publicado en la «Gaceta» del 10 del pasado mes de julio, va a procederse a convocar un concurso libre.

El texto de la Real orden dice como sigue:

«Su Majestad el Rey (que Dios guarde se ha servido disponer que, en relación con el pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» del 10 de julio del corriente año, aunque sin sujeción estricta al mismo, se abra un concurso libre para arrendamiento del regio coliseo, por término de diez días, contados desde la fecha de la publicación de la presente Real orden en dicho diario oficial, admitiéndose proposiciones en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que éstas pueda resolver entre los concurrentes, coexamen de cada una, cuál de ellas se aproxima más a las condiciones exigidas en el anuncio y ofrece ventajas o compensaciones que la hagan digna de preferencia; bien entendido que podrán ser desechadas todas, si así se estima conveniente, sin derecho a reclamación alguna por parte de los interesados.»

Joven que desaparece

Hace varios días desapareció de su domicilio un niño llamado Julio, de diez y seis años, que vivía con sus padres en la calle de Alonso Cano, 33, cerrajería sin que hasta ahora haya podido ser hallado.

El muchacho, según las manifestaciones de su padre, tiene perturbadas sus facultades mentales, hasta el punto de que no sabe dar los nombres de sus padres ni acierta a decir lo que ha visto momentos después de presenciar algo.

Cuando Julio Manzaneda desapareció de su domicilio se tocaba con una «chichía» como las que usan los soldados de Regulares, vestía traje de caqui y calzaba alpargatas blancas casi nuevas.

El Sr. Manzaneda ha presentado la oportuna denuncia al Juzgado; pero la Policía no ha logrado dar con el paradero de Julio Manzaneda, no obstante haber sido visto el muchacho varias veces en distintos sitios.

Por humanidad, cuanto más por deber, la Policía debe extremar su celo, a fin de que Julio aparezca y sea conducido a la casa paterna.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El pacto de Londres

Nota oficial de Alemania

BERLIN.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«El lunes 8 de septiembre empieza la inspección general de los efectivos militares alemanes, a la cual el Gobierno ha accedido por su nota de 20 de junio. Esta inspección general se considera como el último acto de la Comisión de control interaliado, conforme a las declaraciones hechas por la parte adversa y especialmente por los primeros ministros francés e inglés.

Es, en efecto, seguro, que el sistema actual de control interaliado, con sus Comisiones repartidas en numerosas ciudades de Alemania, está llamado a desaparecer, si la inspección general de que se trata da los resultados satisfactorios esperados y no provoca ningún incidente.

El Gobierno del Imperio espera que la totalidad de la población alemana no se deje arrastrar a actos que puedan ser calificados de obstrucción o de hostilidad respecto a las Comisiones de control o sus miembros.

Cada acto de este género contiene el peligro de ver la situación actual y las actuales condiciones humillantes eternizarse en nuestro territorio. Se pide a todos, cualquiera que sea el sentimiento que les anime, que obren de manera que el objeto que se proponen las Comisiones sea alcanzado, con objeto de que la inspección se verifique lo más rápidamente posible.»

El espíritu de benevolencia francés

DUSSELDORF.—Deseoso de demostrar a las poblaciones del Ruhr el espíritu de benevolencia que le anima, el Gobierno francés espera aplicar pronto las disposiciones del protocolo de Londres.

El general comandante de las tropas ha publicado una proclama anunciando que queda suprimida la percepción de impuestos por los permisos de uso de armas. Además ha derogado la instrucción que prohibe a las autoridades alemanas ejercer acciones judiciales contra los autores de disturbios políticos sin una autorización previa de las autoridades de ocupación.

Alemania rechaza la responsabilidad de la Gran Guerra

GINEBRA.—Los primeros ministros de Francia, Gran Bretaña y Bélgica, han recibido una carta del canciller Marx, en la cual éste les anuncia que se considera a la obligación de publicar la proclama en la cual Alemania rechaza toda responsabilidad de la Gran Guerra.

El canciller Marx añade que la publicación de este documento ha sido aplazada hasta ahora con el fin de no estorbar las negociaciones de Londres, y advierte que no traerá consigo ningún cambio de política del Gobierno del Reich en lo que concierne a los compromisos firmados en Londres.

Tan pronto como fué recibida esta carta, Herriot encargó al embajador de Francia en Berlín que hiciera conocer al Gobierno alemán la mala impresión que esta publicación le causaría, significando a las reservas del Gobierno francés en lo que concierne a las consecuencias de esta publicación.

EN CHILE

Grave conflicto militar

SANTIAGO DE CHILE.—Con motivo de haberse aprobado en las últimas sesiones, en la Cámara de los Diputados, unos proyectos de ley relativos a que pueden crearse nuevos gastos, cuya contrapartida no figura en el presupuesto de ingresos, los oficiales y generales han hecho patente su hostilidad hacia estas leyes.

El presidente de la República les ha llamado con objeto de que expresaran sus deseos y opiniones, y la Comisión nombrada al efecto por esos oficiales y generales, que fué a visitar al jefe del Estado, solicitaron de éste, entre otras cosas, la substitución de los ministros por personalidades civiles, que puedan dar amplias garantías sobre la forma en que han de obrar y la suspensión de las sesiones de las Cámaras mientras el Gobierno esté preparando el proyecto de ley referente a las garantías que han de ser dadas a los partidos políticos.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos. ISIBORA CORTES. Olmo, 24, Barrio de la Concepción.

EL SIGLO DE ORO DE SANTIAGO LARGO

Toledo, 101 y 103. Casa fundada en 1905

Teléfono 37-04 M.

MADRID

Gran establecimiento de compra y venta de Alhajas y Ropas y toda clase de Objetos.

Inmenso surtido en Alhajas, pañuelos de crespón bordados y lisos, paraguas y relojes de todas clases

Residencia.—Fijala en Madrid el general Grund.

Infantería

Destinos.—Ayudante del capitán general de la sexta región, el teniente coronel don Wenceslao Sierra.

Reserva. Pasa a esta situación el teniente coronel D. Rufino Gimés Marqués.

Caballería

Destinos.—Coronel (S. R.) D. Lucas Belle, al cuarto regimiento de reserva.

Tenientes coroneles: Don Ramón Alarcón, al segundo regimiento de reserva; don Valeriano Montero, al primero; don Julián Villar, al quinto; D. Vicente Casado, al séptimo; D. Aurelio Giroud, al cuarto; D. Luciano Baz, al octavo; don Antonio Candela, al tercero; D. Manuel Romero de Tejada, al primer regimiento de reserva; D. Juan González Lara, al segundo; D. Pedro Herrera, al segundo; don Emilio Pou, al tercero; D. Enrique Udaeta, al cuarto; D. Antonio Parache, al quinto; D. Juan Muñoz, al quinto; don Emilio Martínez del Solar, al sexto; don Manuel Felipe Alonso, al sexto; D. Inocente Sáenz, al séptimo; D. Antonio Ferrer, al octavo; D. Bartolomé Ginard, disponible; D. Basilio Losada, al regimiento de Lanceros del Rey; D. Ricardo Ruiz y Benítez, al de Lanceros de Sagunto; D. Narciso Martín, al de España; don Pablo Montesino, al de Cazadores de Talavera; D. Antonio Morales, a disponible, y D. Antonio Morilla, a disponible.

Tenientes coroneles (S. R.): Don Luis Rodríguez Moncada, al cuarto regimiento de reserva, y D. Mariano Jaquotot, al cuarto.

Comandantes: Don Pedro Velasco, al regimiento de Montesa; D. Santiago Soler, al de Calatrava; D. Bernardo Almonacid, al Depósito de Recría de la séptima; D. Gabriel Castro, al Depósito de Sembrantes de la séptima; D. José Díez García, al primer regimiento de reserva; don Enrique Goncer, al primer regimiento de reserva; D. José Cerquella y don Roberto Baamonde, al mismo; D. Manuel Aramburu, al segundo; D. Manuel Herbell, a disponible; D. Salvador Laey, al segundo regimiento; D. Carlos Palanca, al segundo; D. Manuel Espina, D. Faustino Gómez Sáez, D. Diego Pinzón y don Federico Pozuelo, al tercero; D. Juan Pío Laeruz, al cuarto; D. José Frutos, don Cesáreo del Villar, D. Rafael del Solar, D. Germán Seoane, D. Ramón de la Guardia, D. Alfredo Cifrián y D. Simón Pérez Álvarez, al quinto; D. Fulgencio García Santos, al sexto; D. Gabriel de la Puerta y D. Rafael Barrio, al sexto; don Valentín de Verastegui, D. Federico Loygorri y D. Julio Fernández Rojo, al sexto; D. Antonio Torrías, D. Pedro Jiménez, D. Félix de Aspe, D. Juan Díaz Cancho, D. Alfonso Arana y D. Fernando de Meer, al séptimo; D. Ceferino del Arenal, D. Arturo Ruiz Escudero, don Rafael España, D. Fernando Arroyo y don José Pérez Olea, al octavo; D. Félix Monasterio, D. Eduardo Quero y don Nicasio de Pablos, a disponible; D. José Aliz Martínez, a excedente sin sueldo; don Julio Echa Morales, D. Carlos de Barbácharo y D. Luis Idoate, a disponibles.

Capitanes: Don Eduardo Pérez Hickman, al primer regimiento de reserva; don José Ortiz, al segundo; D. José Ruibal, al cuarto; D. Fernando García Hernández, al segundo; D. Joaquín Benito López, al primero; D. Antonio Turmo, al segundo; D. Manuel Estévez, al cuarto; don Jesús de Garamendi, al cuarto; don Gabino Rico, al sexto; D. Antonio Sánchez Navajas y D. Epifanio Prada, al séptimo; D. Isidoro Prada, D. Antonio Moreno y D. Oscar Boan Calleja, al octavo; D. José Ortiz, al de Farnesio; don Jesús Velasco, al de Alfonso XIII; don José García González, al de Galicia; don José Martínez de Baños, al séptimo regimiento de reserva; D. José Lugo, al primero; D. Miguel Vidal, al tercero; don Manuel González Sancho, al sexto; don Julio Pérez Salas, al quinto; D. Valentín Matoni, al sexto; D. Juan García Giol, a disponible.

Don Joaquín Martínez Frieras, D. Jaime Oleza, D. Alberto de Ardanaz, D. Luis González, D. Rafael Ibáñez, D. Arturo Alonso Quintero, D. Lisardo Bordo, don Bartolomé Guerrero, D. Luis Gibert, don Rafael Echevarría, D. Emilio Medina, don Enrique Dolz, D. José Navarro,

don Julián de Olivares, D. Isidro Serrate y D. Joaquín Fernández de los Ríos, a disponibles; D. Gerardo González Lougolla, al tercer regimiento de reserva; don Agustín Moral, al tercero; D. Antonio Freyre, al quinto; D. Julio Rodríguez Quevedo, al quinto; D. Luis Cabanyes, don Francisco Coello, D. Segismundo Casado y D. Tomás de Liniers, a disponibles; D. José Pagés, al Depósito de ganado de Ceuta; D. Enrique Eizmandi, a Cazadores de Taxdir.

Capitanes (E. R.): Don Luis Mesana, al cuarto regimiento de reserva; D. Manuel Sánchez Bellido, al segundo.

Tenientes: Don Ramón Montero, al regimiento de Cazadores de María Cristina; don Alberto Ripol, al de Tetuán; don Ángel Lobo, al de España; D. Marcelino Asenja, al de Albuera; D. José Uranda, al de Montesa; D. Guillermo Alonso, al Depósito de recría y doma de la primera zona; D. Manuel García Andino, al regimiento de Huásares de la Princesa; don Enrique Gonzalo Rucker, al Depósito de recría y doma de la séptima zona; D. Pablo González Rojo, al de sembrantes de la sexta; D. Enrique Piñero, a Dragones de Santiago; D. Carlos Pozzi, al de Pavía; D. Carlos Lucía, al regimiento de Villaviciosa; D. Joaquín de Sotto, al de Alfonso XIII; D. Manuel de Sotto, al mismo; D. José Azpeitia, al Depósito de Recría de la primera zona; D. José Carravilla, al regimiento de Alfonso XIII; don Francisco Serrano, al de Cazadores de Taxdir.

Alféreces: Don Juan Ponce de León, a Huásares de Pavía; D. Joaquín Barroeta, a Cazadores de Taxdir.

Tenientes (E. R.): Don Juan Domínguez Vara, a la Capitania general de la primera región; D. Juan Navarro, a Lanceros de la Reina; D. Félix España, a Dragones de Montesa; D. Victoriano Martín Arias, al regimiento de Borbón; don Pedro Paules, a la Escuela Central de Tirar; D. Francisco Riera, al cuarto regimiento de reserva; D. José Gallardo, don Ramón Trespallé, D. Adolfo Esparcia, D. Rafael Reina, D. Cástor Bóveda, don Eloy Benicchi, D. Constantino Gómez Pardo, D. Isaac Valero, D. José Gil, don Esteban Tornos, D. Diego Lorenzo Morgado, D. Juan Ortiz, D. Leopoldo Nieto y D. Bernardo de Benito, a disponibles; don José Latorre Gómez, a la Comisión de compra de ganado; D. Francisco Gutiérrez, a la Escuela de Equitación; don José Martínez Blancas, a la misma; don Bartolomé López Manzanares y D. Francisco Mandiño, a la misma.

Don Ramón Olmo, al regimiento de Alcántara; D. Juan Aguado, al de Vitoria.

Alféreces (E. R.): Don Miguel de la Fuente y D. Ricardo Benaventé, a Huásares de Pavía; D. Enrique Ramón Sánchez, al cuarto regimiento; D. José Fernández González, D. José María López, don Ciriacó López Gómez, D. Evaristo Martínez Arauzo, D. Pablo Muñoz Ortiz, don Ramón Alonso Burillo y D. Antonio Gutiérrez Cruz, a disponibles.

Equitación

Destinos.—Los profesores mayores don Inocencio Rodríguez y D. Tomás Guerrero, a disponible y a la Capitania general de Canarias.

Carabineros

Coronel D. Cipriano Gómez de Lázaro, al cuadro eventual.

Teniente coronel D. Juan Portús, a la Dirección general.

Comandantes: Don Sotero Cristos, a la Delegación regia del Noroeste; don Fernando Piña, a la Comandancia de Baleares; D. Juan Ramírez Espeleta, a la Delegación del Norte; D. Francisco Fermentín, a la Comandancia de Vizcaya;

don Juan Sánchez, a la Delegación del Sur; D. José Abarjo, a la Comandancia de Gerona; D. Andrés Castro, a la de Huesca; D. Diego Collado, a la Delegación del Suroeste; D. Odilo Armesto, a la Comandancia de Asturias; D. Angel Verdes, a la Delegación de Levante; don Angel Sánchez Alonso, a la Dirección general; D. Manuel Aranda, a la Comandancia de Madrid; D. Toribio Crespo, a la misma; D. Arturo López Colomer, a la de Pontevedra; D. Joaquín Queralt, a la de Lérida; y D. Jacinto López de Haro, a la de Huelva.

Capitanes: Don Félix Castellón, a la Dirección general de Seguridad; D. Salvador Sánchez Duart, a la Delegación del Nordeste; D. Miguel Dobón, a la Comandancia de Algeciras; D. Juan Cornejo, a la de Granada; D. Pedro Cajigao, a la de Lérida; D. Francisco Esbert, a la de Tarragona; D. Valeriano Gil, a la de Sevilla; D. Julio Melera, a la de Algeciras; D. Félix Marco, a la de Baleares; D. David Amarez, a la de Coruña; D. Bernardino Alvarez, a la de Asturias; D. Federico Rodríguez, a la Dirección general; don Manuel del Valla, a la de Pontevedra; D. Julio Vidal, a la de Gerona; don Eloy Mavilla, a la Dirección general; don Leoncio Jaso, a la Dirección general; don Vicente López de Santiago, a la de Coruña; D. José del Alamo, a la de Barcelona; D. Adolfo Estern, a la de Lérida; don Valentín Villaverde, a los Colegios.

Tenientes: Don Francisco Zamora, a la Comandancia de Huesca; D. Román Navarro, a la de Granada; D. Braulio García López, a la de Estepona; D. Juan López Román, a la de Huesca; D. Justo Sancho-Miñano, a la de Lérida; D. Francisco Camps, a la de Navarra; D. Teodoro Loredo, a la de Algeciras; D. Eduardo Linera, a la de Cádiz; D. Francisco Hernández, a la de Algeciras; D. Serafín Raposo, a la de Madrid; D. José Bello, a la de Estepona; D. Dionisio Laguerre, a la de Gerona; D. Francisco Suárez, a la de Baleares; D. Vicente Domínguez Oliván, a la de Guipúzcoa; D. José Garrido Elisa, a la de Navarra; D. Arturo Castro, a la de Asturias; y D. Antonio Bolaño, a la de Baleares.

Alféreces: Don Félix Castillo, a la de Tarragona; D. Fernando Carazo, a la de Málaga; D. Luis Echagoyen, a la de Lérida; D. Luis Vicente Hernández, a la de Lugo; D. Jaime Mezquida, a la de Sevilla; D. Juan Montserrat, a la de Huesca; don Francisco Rodríguez, a la de Vizcaya; D. Rafael Sánchez del Alamo y don Ignacio Fabregat, a la de Murcia; D. Benito Parrón, a la de Málaga; D. D. Domingo Díaz López, a la de Coruña; don Joaquín Varela, a la de Algeciras; don Agustín Hernández, a la de Cádiz; don Manuel Muñoz, a la de Salamanca; don Félix Izquierdo, a la de Zamora; D. Ramón Pérez Fernández, a la de Cádiz; don Leopoldo Maldonado, a la misma; y don Manuel Rodríguez Martín, a la de Estepona.

Sanidad Militar

Destinos.—Ayudante del inspector de Baleares, al comandante médico D. Arcadio Grande.

Guerra civil en China

PEKIN.—La batalla alrededor de Shanghai sigue sin decidirse todavía. La ciudad misma ha sido objeto de ataques aéreos. La artillería gruesa toma parte muy activa en la lucha. Las tropas leales, al mando del general Chi Hisieh-Yuan, están preparándose para un nuevo ataque, ya que el primero no dió resultado positivo.

El Gobierno de Moscú anuncia que está redactando una protesta contra la actitud de las potencias europeas y Norteamérica frente a la China, por considerarla atentatoria a la independencia de dicho país.

SHANGHAI.—Se cree que las tropas del gobernador de Kiang-Su intentan situar al enemigo por hambre, habiendo entablado esta madrugada con él rudo combate.

El gobernador militar de Kiang-Su dice en una proclama que ha repartido entre los soldados de gobernador de Che-Kiang, que premiará con 50.000 dólares a quien le entregue, muerto o vivo, a su rival.

También ofrece cantidades a los individuos del Ejército y Armada que le entreguen cañones y aeroplanos, y retribuirá espléndidamente a los desertores del Ejército contrario que se pasen a sus filas.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including sections for 'DE MADRID', '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable antig.', '5 por 100 Amortizable 1917', 'Cédulas Hipotecarias', 'Valores municipales', 'Acciones', and 'Moneda extranjera'.

EL CRIMEN DEL SABADO

Asesinato de un confidente

El sábado a última hora, cuando salía el público de una de las funciones del teatro de Novedades, se desarrolló en la puerta de dicho coliseo un sangriento suceso.

A uno de los espectadores que salía, en unión de otros dos, se le acercó un sujeto que, encarándose con él, le insultó groseramente, y antes que el insultado pudiera defenderse le dió una puñalada, dándose después a la fuga.

El herido fue recogido por sus acompañantes y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde le practicaron la primera cura, apreciándole una herida penetrante de vientre en la fosa iliaca izquierda.

Un agente de la comisaría del distrito de la Latina que acudió al benéfico establecimiento identificó a la víctima.

Se trata de un confidente de la Policía, llamado Antonio de la Hoz Rebolledo, de treinta y seis años, guarnicionero.

Antonio estuvo procesado hace ya muchos años por robo y asesinato, de cuya causa salió absuelto.

En cierta ocasión, un policía le encontró trabajo de guarnicionero, oficio al que se dedicó definitivamente, abandonando en absoluto la vida que hasta entonces había llevado.

De sus malos tiempos conocía a muchos maleantes, por lo que fue utilizado por la Policía, como confidente, siendo de extraordinaria utilidad sus pistas en más de una ocasión.

El agresor se supone que es un maleante a quien Antonio, con una confianza, hizo que le dieran más de una quincena.

El estado del herido es gravísimo. La Policía practica activas gestiones para detener al agresor.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

Contadores de agua THE BEST AMADEO DELANNET

GUIBERT Y COMPAÑIA VILLARREAL (Guipúzcoa)

Fábrica de muebles, fuelles y sillas plegables "PATENTE" E. BERRICHOA

FABRICATION FRANÇAISE DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS PEDRO LAYANT

BUZON

BARCELONA. I. P. M.—Su instancia y documentos se encuentran pendientes de informe. Pregunte más adelante.

CORUNA. M. G. V.—Hace el 343 de la escala general de soldados.

MELILLA. D. S. H.—Tiene que cumplir dos años de servicio en filas.

TOLEDO. A. F. S.—Seguramente será destinado en la propuesta de Octubre próximo.

GIJON. B. E. S.—Solicítelo del capitán general de la región.

Mella, convaleciente

Han desaparecido los peligros que se cernían sobre el estado del Sr. Vázquez de Mella. La salud del insigne orador ha entrado en un franco período de convalecencia.

El viernes abandonó el paciente el lecho por vez primera.

Ayer se le quitó a Mella el último punto de sutura, por haberse consumado felizmente el período de cicatrización de la herida.

A partir de mañana comenzará a hacer uso de las muletas, hasta que el endurecimiento del muñón permita la aplicación de una pierna artificial.

"Ejército y Armada" DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales. Barrios, S.—Agencia Torres 476. Sindicato de Publicación.—Barrios, S.

BOINAS Elosegui Teléfono 13-19 TOLOSA (Guipúzcoa) TALLERES DE MAQUINARIA Y FUNDICION BANDRES Y LEGARREA FABRICACION DE ASCENSORES ELECTRICOS, MONTACARGAS Y MONTAPLANTOS, ETCETERA. PRECIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Miraconcha-Villa Cruz Teléfono 24-32 San Sebastián. ARRUE HERMANOS FABRICANTE DE HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA, ALBAÑILERIA, AGRICULTURA, MINAS, FERROCARRILES, EXPORTACION A TODA ESPAÑA Y AL EXTRANJERO. OÑATE (GUIPUZCOA) VERMOUTH VELARDE TABARES, ANIS, COGNAC SAN SEBASTIAN

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, Es. — Madrid. — Teléfono 18-99 A.

Los mejores vinos de España, a precios económicos.
Depositarlos en los productos de los Bodegas.

Licor Benedictino, Agua Santa Margarita y Anisado Marqués (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio
Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad
Ventas al por mayor y al detall
CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

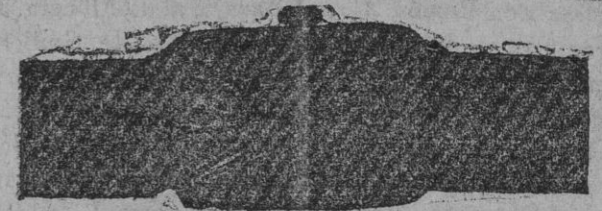
SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD
PULSERA



En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00
Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señoras, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis [VERDAD!!!]
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIÑONE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarinea y L.º (S. an L.) BARCELONA (MADRID)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES
BARBIERI, NUM. 8. MADRID. APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don [Cuerpo]
..... empleo pueblo
..... provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todos los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de viáticos. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALÁ, 82, MADRID

"STAR"

ARMAMENTO REGLAMENTARIO para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MENORES de VIZCAYA, CUERPO DE REALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garretillán, Madroa Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SUS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
Teléfono 290. S. P. : Teléfono núm. 180

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : Teléfono 31-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXIANTE

:-: AGUAS :-:
:-: MINERALES :-:
NATURALES DE

CARABANA

:-: PURGANTES :-:
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR